EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE | *Quito (Ecuador).—Miércoles 20 de Febrero de 1901.* | AÑO I. — NUMERO 259

EL SR. CHARRIAUD

dueño del "Gran Hotel Francés" de esta ciudad

EN SOCIEDAD CON EL SR. A. BARRAUD

ponen en conocimiento del público que pronto van á abrir una Sucursal en Ambato, en la casa de la Sra. María Fernández, situada en toda la esquina de la Plaza principal, frente á la Municipalidad, en el punto más central de la ciudad. También tendremos panadería y Consignación.

En este bien organizado Establecimiento pondremos á disposición del público alojamientos amueblados y bien aseados.

COCINA INMEJORABLE Y DELICADA

servicio esmerado en todo y mucho aseo.

Para mayor facilidad de los pasajeros tendremos en ambos Hoteles la "Empresa de Omnibus nuevos" de Cordovez y Cía., que hará viaje de Ambato hasta Guamote y de Ambato á Quito.

Todo estará dirigido por Antonio Barraud y Señora con apoyo del Sr. Charriaud.

Almacén "La Aurora"

DE JUAN F. GAME

Carrera de Guayaquil. — Casa del Sr. Miguel Freile

Corbatas, Camisas, Cuellos y Puños.
Capotas y Carlotas para niños.
Pasamanerías con y sin brillo, Cintas y Flores.
Aplicaciones para vestidos.
Grecas de algodón y de lana con seda.
Briscado, Lentejuelas, Gaza lamé con hilos metálicos.
Hojuela, Calzado, Paraguas y Sombrillas.
Géneros de algodón, de lana y de seda.
Sobres de toda clase, Papel para cartas, para dibujo, de música y en bloc. Tela y papel para calcar.
Papel para planos.
Perfumería, Lociones, Blondas y Encajes.
Pelluches de seda, varias clases y colores, Felpa para bordar. Muebles y sillas de Viena, Sombreros para Señoras, Tarjetas para fellcitación y bautizos y de visita, blancas y de duelo y Ternos para niños.
Máquinas de coser "Domestic B" con y sin tapa. Revólveres y Cápsulas para revólver, Oleografías, Calcetines, Medias, Camisetas, Pañuelos, Muñecas, Ruches, Galonef, Papel y útiles para flores, y muchos artículos más tiene de venta, á

precios cómodos. Ventas al contado.

Importación directa.

GRAN FABRICA DE GIGARRILLOS

LA ELEGANCIA

De Guzmán & Cª de Guayaquil

Cigarrillos de excelente aroma, gusto y fortaleza, elaborados con los mejores tabacos escogidos y materiales extras, innumerables premios en las cajetillas, los que se pagarán en esta Capital en la Sucursal de «La Italia» de los señores Vignolo Hnos. Castagneto.

NOTA.—Todo nuestro exquisito papel de trigo, lleva timbrado en agua el nombre Guzmán y C.ª

NUEVO TALLER

DE

FOTOGRAFIA Y FOTOGRABADO

Después de pocos días estará á disposición del público mi establecimiento de Fotografía y Grabado, en la calle del Comercio, casa número 99.

Este local prestará todo género de comodidades y será el primero en su clase.

Cuenta con una hermosa galería construida con todas las reglas del arte y los trabajos que se hagan en ella no dejarán qué desear.

¡UNICO TALLER DE FOTOGRABADO!

Próximamente recibiré magníficos aparatos y toda clase de artículos de fotografía para aficionados.

JOSE D. LASO

COGNAC BISCUIT

DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas.

Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.

Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Embarques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

GONZALEZ Y RIVAS.—Comisionistas

—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL,—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazu, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil.

"HOTEL SUCRE"

Comunico que de hoy en adelante podrá honrarme mi numerosa clientela, en el Establecimiento nuevo que tengo abierto, en los bajos de la casa de la Sra. Dña. Matilde Flores, Carrera de Venezuela, (calle del Correo), el mismo que antes ocupaba el casino del Sr. Juan Alcóser.

El nuevo local brindará mejores comodidades que el que he cerrado, ya sea en cuanto á los comedores, ya en cuanto á salones de billar y cantinas, la que está provista de los licores más finos, y de marcas abonadas como inmejorables.

Será también esmerado el servicio en preparar, *á toda hora* Coktails, Bitters, Ponches c. clientes; así como Lunchs, Beefsteaks etc., etc.

Anuncio además al público que me entiendo en servir banquetes dentro y fuera del establecimiento.—Quito, Enero 24 de 1901.

Luis F. Rivadeneira.

«Preparación de Wampole» y en ella encontrará una medicina tan eficaz como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao Compuesto, Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cereo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión y con ella se pueden comer sin temor cualquier clase de alimentos no poseen elementos nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao. Los Polvos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y Lunas del mundo á muchos que habían perdido el sabor de la vida. Es usado en preferencia en estos últimos tiempos en Inglaterra y me es grato manifestar á todos los enfermos que tomando «Preparación de Wampole» y en ella encontrarán, seguro, y para el tratamiento de las enfermedades del pecho, sin igual.» Nadie sufre con dolores en el pecho. Se vende en todas las Boticas con marca de fábrica en cada botella de la

DE LA INVITUD

Que han usado nuestra preparación é que han manifestado su gratitud, jam a hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no sea la verdad. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus nombres, de los que no se atrevieran á hacerlo, de los que no se atrevieran nuchas más. Se ha y podemos asegurarlo honradamente, ningún cero medicamento, que pueda competir y es como, que pueda competir y es como las fuerzas del enfermo durante ese período en que falta el apetito y los alimentos no poseen elementos nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao. Los Polvos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y Lunas del mundo á muchos que habían perdido el sabor de la vida. Es usado en preferencia en estos últimos tiempos en Inglaterra y me es grato manifestar á todos los enfermos que tomando «Preparación de Wampole» y en ella encontrarán, seguro, y para el tratamiento de las enfermedades del pecho, sin igual.» Nadie sufre con dolores en el pecho. Se vende en todas las Boticas con marca de fábrica en cada botella de la

---

GRAN CAFE CENTRAL

(Carrera Venezuela Nº. 45, antigua calle de la Platería, casa del finado Sr. Dr. Ricardo Valdivieso).

Se sirve Bisteck, Lunch, Tortillas, Té, Café, Chocolate.
Se preparan Ponches calientes de toda clase
Licores finos de toda clase, por mayor y menor, al mismo precio que en las demás cantinas.
Se preparan Coktail Bitter, de toda clase.
Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas.

SERVICIO ESMERADO

Juan E. Alcoser.

Impostura indigna

La oposición al Gobierno, en su desatentado afán de ofender al Presidente de la República y á sus colaboradores, no se ha parado en los límites señalados por la moral y las conveniencias sociales. El libelo infamatorio de la peor especie, ha venido á ser el pan de cada día de los bandos políticos oposicionistas; y el hogar doméstico, profanado sólo en naciones bárbaras ó incipientes, ha sido el pasto de los detractores políticos en nuestra civilizada República. Cierto que la opinión se ha declarado contra ese género de combate ruin y alevoso; pero el escándalo está dado, y los ecos de la maledicencia, repercutidos en las naciones extrañas, le están avergonzando al Ecuador más aún que á los directamente ofendidos por los libelistas.

Y fuera bien que éstos respetaran por lo menos á la mujer, si no por virtud, á lo menos por alarde de valor; porque, si cobarde y felón es el que pone las manos en un ser débil é indefenso, no tiene nombre el que lo insulta y lo calumnia contando con la impunidad. ¡En qué país del mundo, por atrasado que sea, pueden los hombres dar de bofetadas á una mujer, sin ser execrados por todos los que no hayan perdido hasta las nociones de la hidalguía y del honor? Y qué es peor golpear la purpúrea mejilla de una mujer, ó insultarla por medio de libelos? Con justicia pues, la mayoría de los ecuatorianos protesta contra los libelistas que difaman á personas inocentes que ni tercian en nuestras contiendas políticas, ni pueden defenderse de los aleves que las hieren.

En la pasada lucha eleccionaria, para desprestigiar al Sr. General Alfaro, se inventó la especie de que se había pactado el matrimonio de uno de los Candidatos á la Presidencia de la República, con una de las Srtas. hijas del actual primer Magistrado; y que por lo mismo la exhibición de aquella Candidatura, obedecía únicamente á intereses de familia, que no á los de la República. La calumnia fué propalada por los libelos de la oposición, pasó los mares y halló cabida en los periódicos extranjeros; de modo que hoy, sin antecedente alguno, sin principio de verdad, anda envuelto en discusiones políticas el nombre de una Señorita llena de virtudes y justamente estimada como una de las joyas de nuestra Sociedad. ¿Hay nobleza, hay hidalguía, hay moralidad en los que así toman el nombre de una persona inocente, inventan hechos en que jamás siquiera se ha pensado, y los lanzan á la publicidad, sin más móvil que la venganza, sin más interés que el inspirado por la pasión política? No, mil veces no: los libelistas, asesinos de la honra, bien merecen la animadversión pública en un pueblo moral y civilizado, como el del Ecuador.

Como periodistas, como ciudadanos, como hombres de honor, como amigos del Sr. General Presidente, nos cumple desmentir la calumnia de que ha sido víctima la Srta. Alfaro; y suplicamos á todos nuestros colegas ecuatorianos que, por honra de la Patria y respeto al bello sexo, manifiesten que aquella especie injuriosa tuvo origen en un pasquín. El supuesto pacto matrimonial fué invento de la más desapoderada pasión política; y se convirtió en arma vedada para herir con ella al Jefe del Estado y al mismo Candidato aludido, presentándolos como capaces de acuerdos indignos de su buen nombre. Repetimoslo, la honra de la Patria requiere que todos los que nos preciamos de patriotas defendamos la honra del Candillo del liberalismo á fin de que no se nos tenga en el exterior como un hato de bárbaros.

DISCURSO

En el número del Programa que prometía «Tribuna libre», pronunció el Sr. D. Daniel E. Proaño, el discurso siguiente:

SEÑORES:

Silenciarme en un acto tan importante como la inauguración de Institutos pedagógicos, fuera en mí imperdonable falta de patriotismo y, con sobrada razón, me avergonzaría de no haber contribuído á solemnizar con mi humilde palabra esta fundación que, á decir verdad, entre las obras de progreso coronadas, será la más gloriosa de la Administración liberal y la más fecunda en bienes para todas las clases sociales. Lo que siento, Señores, es la carencia absoluta de dotes oratorias para interesar vuestra atención y hacer recreativo el cortísimo tiempo que os molestaré. Envejecido en las faenas del magisterio, no tengo más lenguaje que el sencillo y franco de la niñez: desnudo de novedades en la forma y pobre de galas de elocuencia, confiando en la benevolencia de tan ilustre concurrencia, no haré más que bosquejar á grandes rasgos la importancia del Instituto pedagógico, haciendo así tangible la magnitud de la obra moralmente colosal iniciada, continuada y llevada á cabo por la entusiasta Administración oficial presente, compuesta en su totalidad de compatriotas envejecidos en las batallas de la política, quien, sin soltar las armas como los romanos, han engrandecido á la República con obras de indisputable valía, realizando así el prestigio é imperecedera gloria del Partido político que tan digna y gallardamente representan.

Hablar de la importancia de educar é instruír á la mujer; presentarla en brazos de su antigua decadencia durmiendo el sueño de muchos siglos, parece innecesario en estos tiempos en que el pan de los sabios es la historia. Nadie ignora el misérrimo estado en que yacía la parte más bella de la humanidad, mientras los soberbios Césares paseaban su carro triunfal por el ámbito del mundo. Todos saben que cerca del Areópago donde resonaba la elocuencia de los Oradores y, acaso, el arrebatado canto de los poetas, se tradcaba á la mujer griega, como objeto de lujo, ó para llenar los vacíos de alguna habitación turca. Sólo cuando el lábaro de Constantino se alzó triunfante sobre la cumbre del Capitolio, logró la mujer verse libre de sus opresoras cadenas; pudo levantar su frente abatida con esclavitud secular y mostrarse al mundo civilizado con toda la hermosura de sus ojos y todo el valor de su alma nacida para la ternura. Desde entonces la civilización moderna la estrechó en sus brazos; dióle asiento regio á su derecha, proclamándola ángel de felicidad en el hogar doméstico. Como consecuencia de su libertad, la vemos nadando en hermosura y lloviendo gracias en la sociedad; y, por doquiera, compitiendo al hombre en señorío y majestad. Quiso pulsar la lira, y, lo hizo con tal maestría, que logró preferente asiento, junto á Gertrudis de Avellaneda, en el templo de Apolo; tomó la pluma de oro de los mejores literatos, y se ciñeron de laurel Malme. de Sévigné y de Maitenon. Defensoras de la libertad, blandieron la espada del guerrero como Juana de Arco, ó dieron su cuello de marfil á la cuchilla del verdugo, como Carlota Corday. El siglo XX ha ensalzado á la mujer hasta convertirla en semidios de la tierra. Europa entera y Norte América hanle franqueado los sitiones de los más honoríficos empleos, para manifestar que la corona regia del hombre es la mujer.

En nuestro Ecuador, bien sabéis Señores, después que el canto de libertad resonó en el Pichincha, gracias á la espada invencible del invencible Sucre; cuando todavía en la cima de Pancullo gruñía el León de España al verse arrinconado y vencido, no se echó en olvido á la mujer. Al ilustre Rocafuerte cúpole la gloria de fundar el primer colegio de señoritas en Quito; y al General Alfaro le ha cabido la honra de levantar á la mujer á la cima de la grandeza, franqueándole las puertas de las Universidades para que dispute al hombre la muceta del doctorado. ¡No vemos á la Srta. Palmieri, precioso brote de la Perla del Pacífico, arrancar del sexo fuerte el lauro del saber en los torneos del estudio? Hoy se ha completado sus días de gloria con la fundación del Instituto Pedagógico, cuyas consecuencias benéficas son incalculables.

Señores: el pedagogo de los tiempos actuales no es el esclavo romano que conducía á los niños á los centros de instrucción en la ciudad de los Césares; no es tampoco el esclavo griego comprado en valioso precio para que sirva de custodia á los descendientes pequeñuelos de la casa de los Fabios y Cresos. ¿Sabéis quién es el pedagogo de hoy día? Es el viejo encanecido en las escuelas de Berlín, á quién se le consulta como á sabio y se le distingue como miembro de familia. El pedagógo de hoy es Froebel, Pestalozzi, Fénélon, Rollin, Dupanloup: es la pujante inteligencia, consagrando los más preciosos días de la vida, á la instrucción de la niñez. Es Sarmiento amaestrándose en las tareas escolares, para más tarde, empuñar el mando de la República.

De la esclavitud del pedagogo se desprende la importancia de los Institutos pedagógicos.

Si la milicia tiene su táctica para disciplinar al soldado á que triunfe de sus enemigos ahorrando víctimas, pólvora y municiones; también el pedagogo necesita de estudio técnico para combatir la ignorancia hasta en sus últimos reductos, haciendo que la niñez triunfe sobre la invasión de los vicios, que mayores males causa á la sociedad que los extragos de la guerra.

Si el Jurisconsulto tiene sus años de práctica antes de descender á la palestra en defensa de la justicia y del derecho; con mayor razón el pedagogo que tiene que dar á la Patria excelentes ciudadanos, observadores fieles de las leyes y dechados de virtudes cívicas.

Si el Médico ha menester de laboratorio donde estudie la anatomía y haga prácticas las teorías de las aulas universitarias, también el pedagogo necesita un laboratorio para el estudio de la antropología en su parte más noble é interesante como es el de desenvolvimiento de las facultades intelectuales y morales de la infancia.

Si los señores de claustro tienen sus años de noviciado antes de subir á la tribuna de la elocuencia sagrada ¿porqué el apostol de la niñez no ha de tener su noviciado donde temple su carácter, amaestre su enseñanza, como misionero de Dios, y aun acere su alma para la terrible lucha contra los enemigos de la luz? Nadie como el maestro está llamado á padecer: «la sociedad le mira de reojo y con desconfianza; se le exije el jugo de su saber y el sacrificio de una vida aislada y miserable; y por toda recompensa tiene el olvido y la ingratitud. No obstante de ser el sacerdote de la civilización que prepara el porvenir, forma ciudadanos útiles, suaviza las costumbres, educa las masas y morijera á los pueblos» Es el Cristo coronado con las espinas de la enseñanza; que apoya la cruz del magisterio sobre sus hombros y asciende camino del Calvario hasta morir, sino afrentado, á lo menos olvidado de la sociedad y de sus favorecidos.

Ilustres pedagogos caídos del corazón de la Gran República Modelo, en vuestras manos está el porvenir de mi querida Patria; haced el bien en la mayor esfera posible. No se anide en vuestros pechos la insaciable codicia; porque os tornaréis en despreciables explotadores del pueblo que os ha llamado para daros el mejor asiento. No deis cabida en vuestro corazón al egoísmo, pasión rastrera y mesquina de las mezquinas; porque ella perjudicaría á la niñez que finca su grandeza de mañana en el tesoro de vuestros conocimientos. Huíd de la rutina ecuatoriana que puede contagiaros y que, hoy por hoy, es el cáncer de nuestras escuelas. Enseñad con liberalidad á vuestros alumnos los secretos de la Pedagogía Norte-Americana. Derrad por completo de vuestros Institutos los sistemas rancios que más de treinta años han tomado asiento en el magisterio, debido á la indiferencia de nuestros gobiernos. Haced que desaparezcan de la República los educacionistas superficiales que han resuelto no descartarse una línea del camino añejo de sus mayores en preocupaciones y en rutina.

Sobre todo, quitad de vuestra mente aquello de «al país donde fueres haz lo que vieres»: máxima que inutilizó á las Corporaciones docentes que vinieron en 1864 y que ha sido causa de nuestra obscuridad y atraso. Como tenéis la obligación de mejorar la enseñanza en las escuelas ecuatorianas, vuestra máxima sea:

«Llevad al país donde fuereis»
«La civilización que pudiereis»

He dicho:

SUMARIO

En nueve de Febrero del año en curso, ante los infrascritos Comisario y Secretario, compareció el Sr. Jorge Enrique Miranda, quien juramentado en la forma legal previo acuerdo de las penas del perjurio, dijo: Ser mayor de edad, nacido en Guayaquil y residente en este lugar, casado, tenedor de libros, C. C. A. R. Examinado conforme al auto cabeza de proceso y artículo 93 del Código de Enjuiciamientos en materia criminal, expuso: Como empleado público es decir, como Teniente Político de la parroquia de Santa Bárbara precidí la mesa Eleccionaria para Presidente de la República, y en tal virtud, desde el primer día hasta cuando estas terminaron hé procurado que en la mesa reine, el mejor orden posible, conteniendo las exigencias políticas de los partidaristas de las candidaturas exhibidas, de los Sres. General Leonidas Plaza G. y Lizardo García, procediendo siempre, eso sí, de acuerdo con la ley, á fin de que nada tengan que censurar los referidos partidaristas, pero sí, con todo este buen procedimiento mío y de la junta parroquial de Santa Bárbara, han vociferado los vencidos en las elecciones, es porque en su afán de ser ellos, quizá los promovedores de todo desorden han querido también tener derecho á ser respetados aun cuando su conducta haya sido incorrecta, y hasta cierto punto provocativa en todo sentido, como sucedió con el Sr. Juez Arsecio Domínguez, quien por sostener sin disimulo su bando político, llegó al extremo de querer desfigurar los actos de la Junta, haciéndose el metiendoso, con el único objeto de impedir el libre sufragio, diciendo á cada uno de los sufragantes que ya había dado su voto en otra ocasión, cosa que no era cierto, y esto lo hacía con más empeño cuando notaba que el sufragante era por la Candidatura del Sr. Leonidas Plaza G. de tal manera que á los miembros de la Junta en su imparcialidad de Jueces les mortificaba este procedimiento. En una palabra, se esforzaba por dejar pasar el tiempo, y así procurar por lo menos impedir el sufragio para que no hayan muchos votantes, porque comprendía el gran partido que tenía el Sr. General Plaza; y esto lo afirmo porque con sus discusiones infundadas y exigentes, no se proponía sino, fuera de lo dicho, á estorvar todo procedimiento por legal que fuera y convencido que se encontrare de ser legal; y no talvez por por su convicción propia, sino únicamente por dejarse llevar de los consejos que le daba su predilecto amigo el Sr. Luis Felipe Borja (hijo). Aconsejado por el mismo Sr. Borja, el predicho Sr. Domínguez se negó á firmar las actas del primer día de elecciones, tomando el pretexto de que no estaban conforme á la Ley—sus palabras favoritas.—Circunstancia que de todo en todo era falsa, como podrán decirlo las demás personas que componían la junta; repito que lo relacionado lo hacía únicamente por complacer con su mentor Borja y más correligionarios que allí se hallaban presentes. En la referida parroquia de Santa Bárbara, no se han cometido ninguno de los hechos puntualizados en el auto cabeza de proceso, por consiguiente ignoro quienes sean los autores ó cómplices de esas infracciones denunciadas en la hoja titulada "Para la Historia," han de ser ó más bien dicho son, como otras tantas calumnias de los constantes enemigos del Gobierno y del orden público, así que, tengo para mí concepto que en las pasadas elecciones no habrá persona alguna juiciosa y de buen criterio que se queje por decir que ha habido algo de malo, á no ser los partidaristas de la candidatura del Sr. Lizardo García, porque habiendo sido vencidos en el terreno legal tratan ahora de vengarse á fuer de infamias y calumnias. Leída que le fué esta su declaración se afirmó y ratificó y firma con el Sr. Juez y Secretario que certifica.—Miguel Navas Portugal.—Jorge Enrique Miranda.—El Secretario, J. Enrique Castrillón.

En trece de los corrientes, compareció, ante los señores Comisario y Secretario, el señor V. Manuel Laza quien juramentado en la forma legal, previo recuerdo de las penas del perjurio, dijo: ser mayor de edad, nacido y avecindado en este lugar, soltero, empleado público y C. C. A. R. Examinado conforme al auto cabeza de proceso y artículo 93 del código de Enjuiciamientos en materia criminal, contestó: en la mesa electoral de la parroquia de San Blas á la que asistí todos cuatro días, como miembro de esa Junta, todos los ciudadanos sin excepción alguna tuvieron suficiente y amplia libertad para sufragar, siendo falso que se les haya impedido el que se acerquen á la mesa, una vez que en dicha junta, se cumplió estrictamente con lo dispuesto en la Ley de Elecciones, es decir, que se observó con escrupulosa proligidad todos y cadá uno de los requisitos que exige la mencionada ley; y, tanto las instalaciones diarias de la Junta, como los escrutinios y sorteos de papeletas cuando estas resultaban en mayor número de las firmas, se hizo públicamente y siempre con arreglo á la ley: también es falso que sólo el Ejército haya sido elector de fuerza y derecho, que se hayan cometido extorsiones y se haya sugestionado á nadie, pues de ser así no habría obtenido tan crecido número de votos la candidatura del Sr. García. Respecto á pendencias en la mesa electoral no hubo una sola, si tuvieron uno que otro disgusto entre los ciudadanos, fué á distancia de la ya expresada mesa, ignoro la causa que los haya motivado. Por lo que dejo expuesto, ignoro igualmente quienes sean los autores ó cómplices de las infracciones denunciadas en la hoja titulada "Para la Historia"; por lo que juzgo á mi concepto que no es sino una calumnia inventada por los oposicionistas á la candidatura del Sr. General Leonidas Plaza G., al ver fustrados sus proyectos y perdidas para siempre sus soñadas ambiciones. Leída que le fué esta su declaración, que la redactó el mismo exponente, se afirmó y ratificó en ella y firma con el Sr. Juez y Secretario que certifica.—Miguel Navas Portugal.—V. Manuel Loza.—El Secretario, Juan Enrique Castrillón.

EL SUMARIO

Como lo hubimos prometido, hemos llevado á nuestros lectores

por el camino del sumario instruído, con motivo de las denuncias contenidas en la hoja "Para la Historia." Ya basta y sobra lo que hasta ahora conocemos, para juzgar del asunto, y por ella abandonamos el propósito de continuar en esa labor.

Por otra parte, ¿quién no habrá formado su criterio, sobre aquella hoja? . . . . . .

La mala fe, la calumnia, el engaño, la perfidia, esas han sido las armas del enemigo y en tal caso, ¿para qué continuar describiendo bajezas que ruborizaran más á nuestros lectores que á los mismos que las cometieron? . . . . .

POR TELEGRAFO

SERVICIO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

BOLIVAR

Guaranda, Febrero 16 de 1901.—Sr. Director de "El Diario."

Antier á las seis y media p. m. llegó aquí la familia del Gobernador Ricaurte, en medio de una cabalgata de más de cien ginetes de ésta y otras poblaciones. Fueron á su encuentro dos bandas de música; á la entrada asordaban los vítores al Gobernador, á la provincia y al Gobierno. Todo esto prueba el gran prestigio de que goza el Gobernador Ricaurte en toda la provincia.

Desde hace muchos días el carnaval se juega con verdadero furor, pero en orden.

Tiempo variado.

LOS RIOS

BABAHOYO, 18 de Febrero.—Sr. Director de «El Diario» —Contesto á su pregunt sobre incendio, que no se ha incendiado más depósito que el de los señores comerciantes Pusmiño y Tarrín, que contenía mercaderías de comerciantes de Ambato.

Crónica

Gillespie Bros & Cía.

NUEVA YORK—4 stone street

AGENTES COMISIONISTAS

Ofrecen sus servicios para la COMPRA **y** EMBARQUE DE MERCADERIAS **en condiciones muy ventajosas.**

Hacen ADELANTOS LIBERALES sobre FRUTOS DEL PAIS **que se les envíen en consignación á ese mercado ó al de Londres á la orden de su firma de esa plaza.**

Pormenores solicítense de su Agente General en el Ecuador.

TOBIAS E. ZEVALLOS CH.

GUAYAQUIL

Oficina: en su misma casa, Aguirre 34.—Quito, Febrero 8 de 1901.

Justa recompensa

El Consejo General de Instrucción Pública, acaba de decretar la jubilación del Sr. Dr. D. José Romualdo Bernal, actual Director de de Estudios de la provincia de Pichincha.

La constante y proficua labor de largos años de magisterio; la competencia reconocida, y la intachable conducta en la cátedra, son las prendas que han granjeado al Sr. Dr. Bernal el honroso concepto de la sociedad; concepto que ahora se traduce en justa recompensa de sus afanes patrióticos, por la educación de la juventud.

Reciba el Sr. Dr. Bernal nuestro testimonio de aprecio á la vez que nuestro voto de felicitación, por el honor que ha merecido.

He aquí el Decreto del Consejo General:

El Consejo General de Instrucción Pública, haciendo uso de la facultad que le corresponde según el N° 5° del artículo 5° del Reglamento General de Estudios;

Vista la solicitud del Sr. Dr. J. Romualdo Bernal para que se le jubile, y examinados por la respectiva comisión los documentos que acompaña el solicitante, previo el informe correspondiente;

Decreta:—Jubílase al expresado Sr. Dr. Bernal, y ordénase que de los fondos del Colegio Nacional de «San Luis» de Cuenca, se le pague por toda su vida, los dos tercios del sueldo de que estaba gozando el último año de su servicio, teniendo en cuenta que éste ha sido discontinuo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley Orgánica del Ramo.—Quito, á 11 de Febrero de 1901.

El Presidente, J. PERALTA. El Secretario, *J. Alberto Darquea*.—Es copia, El Secretario, *J. Alberto Darquea*.

Desgracia

Anoche á las doce, en la carrera García Moreno intersección con la de Loja, en una casa situada al borde de un precipicio que vulgarmente, y no sin razón, se conoce con el nombre de *palacio del diablo*, jugaban carnaval los celadores Daniel Sumárraga y Francisco Santacruz, cuando de repente y enlazados como estaban fueron al fondo del precipicio que tenían delante. Sumárraga se despedazó el cráneo y dejó de existir pocos momentos después. Santacruz se averió gravísimamente: hoy se encuentra en el Hospital y no da esperanzas de vida.

Desgracias como estas han sido frecuentes en esa casa, y así debe la Policía tomar mano á fin de no tener que deplorar hechos de la naturaleza que relatamos.

Hospital

Han fallecido en el Hospital: Catalina Reyes, Concepción Amaya, Manuel Pazmiño, Felipe Yuzi é Hipólito Toapanta.

Inhumación

Ayer fueron inhumados gratis en el Cementerio de San Diego los cadáveres de Francisco Flores, Rosario Tituaña y José María Valenzuela, y en el del Tejar los de Carmen Cobos y Víctor M. Jijón.

En la reja

Maclovia Córdova fué conducida presa á la Policía, ayer por la mañana, por haber mordido en la oreja á un individuo.

Contraventores

Hoy fueron juzgados los siguientes: Luis Antonio Córdova, Antonio Cevallos, Rodolfo Caicho, Pastora Mejía, Basilio Ruiz y Simón Raza.

Multados

Luis Felipe Araujo y Miguel Murriagui fueron multados en 20 sucres el primero y en 10 el último por diversas contravenciones.

En la cárcel

José M. Villavicencio fué remitido á la cárcel por hallarse sindicado de robo, estafa y abuso de confianza.

Heridas

Anoche á las ocho, en la Carrera Chile, Simón Raura dió de heridas en el costado derecho á su mujer María Suárez, el celador Tadeo Paredes acudió en auxilio y también recibió una herida en la cara y otra en la caja del cuerpo. El actor fué conducido preso y los averiados al Hospital.

Por el aseo

Los dos desaguaderos que se encuentran en la Carrera «Pichincha», cuadra N°. 10, desde las siete de la noche son unos verdaderos focos de inmundicia, que vuelven esa calle intransitable. Trasladamos este hecho á los guardianes de la Higiene para que pongan el más pronto remedio.

Sumario

En la 3ª. Comisaría se ha iniciado un sumario contra Aparicio Núñez Villacís y Eugenio Muñoz por robo de una máquina de coser.

Nombramientos

El Sr. Alejandro B. Calderón ha sido nombrado Amanuense del Ministerio de lo Interior, y el Sr Antonio Zapata Secretario del Panóptico.

Prófugo

Angelino Suárez, doméstico, ha fugado de la casa del señor Reinaldo Suárez.

Amiga de lo ajeno

Toribia Ramos se ha sustraído todos los trastos del cuarto de habitación de Asciencia Lumaña, dejándolo completamente vacío.

Otra desgracia

El día lunes por la tarde, en la plaza del Teatro, varios muchachos impedían el tránsito libre de un carruaje; el auriga molestado por tal motivo, descendió del coche para reprender á los grangjas, cuando repentinamente le hirió un tiro de revólver en la espalda; dicho proyectil fué arrojado por el Comandante Lalama. Al oir el disparo acudió la Policía, é impuesta del hecho quiso cumplir con su deber. En esto llegó la mayor parte del Batallón «Tungurahua» proponiéndose impedir la acción de aquella; pero merced á los esfuerzos de varios Inspectores la Policía se puso á la altura de su cometido.

ESCANDALO

El que quiera en arriendo una casa con 23 cuartos aseados y con un interior espacioso, entiéndase con la Sra. Mercedes Arteta, en su casa, calle de la Ronda, números 18 y 20.

Quito, Febrero 20 de 1901.

Avería

El día lunes á las tres de la tarde en la acequia de la carrera "Olmedo", cayeron tres mujeres por jugar carnaval, las dos salieron rotas las cabezas.

Incidente

El domingo en la carrera "Mejía" (Tejar), cuadra última, Mercedes Enríquez, en completo estado de embriaguez, descendió á la quebrada de ese lugar; pero felizmente quedó contenida en unos matorrales y no sufrió lesión ninguna; la extrajeron y condujeron á su casa.

Queja

Baltazara Ruales se ha quejado ante la autoridad de Policía de que un individuo le ha arruinado todas las harinas que tenía en su tienda de vivanderia; que dicho individuo cuyo nombre ignora fué á su tienda y con dos barriles de agua la inundó y arruinó sus mercaderías.

A la reja

Rafael Suasti, el día domingo por la noche, deseando vengarse de un amigo suyo, llenó de piedras sus bolsillos y cuando estuvo en la carrera Manabí descargó todo el parque que tenía contra las vidrieras de la casa de Angel Benalcázar, quien salió y le hizo conducir preso; mas éste alegó haber sido por equivocación, pero no hubo santo que le valga, marchó á la reja.

Susto

En la carrera "Diez de Agosto" dejó de existir repentinamente Rafaela Bastidas á consecuencia de un susto que se le ocasionara con la noticia de la muerte de su hijo ocurrida en el Hospital.

Viático

Hoy administraron el viático á Rosalino Maldonado.

Criatura abandonada

En el pretil de la Catedral fué encontrada anoche una criatura muerta de unos cuatro meses de edad; se le dió sepultura en el cementerio de San Diego.

Otra desgracia

Ayer en la tarde en la carrera Maldonado, 1ª calle transversal, el niño Antonio Sierra, hijo de Rafael Sierra, jugaba con un cortaplumas, cuando derepente se le introdujo en el ojo derecho y se lo reventó. El referido niño tiene dos años de edad.

Boletas

Ayer se expidieron boletas habilitadas contra Eloy Fabara y Teodora Padilla por haber causado roturas de cabeza. Hoy el Comisario de turno les impuso el castigo respectivo.

Robo

Cayetano Sinilin sustrajo ayer varias especies de propiedad de Simón Collaguazo de su cuarto de habitación aprovechando del juego de carnaval

Pasajeros

En la Empresa de Transportes llegaron el sábado los siguientes: Petrona Clavijo, Francisco Rueda, Luz Rendón, Luis M. Villamar, Rodolfo Mera, Manuel Gallo, Dr. Duarte Cueva.

Salieron el lunes:

Elisa y Victoria Cevallos, Carmen Garcés de Gabilanes, Carlos Páez, Vicente Olivo, Américo Fesre, Fray Luis Villacreces y Felipe Luis Gómez, Olimpia Cuadrado, José Francisco Hurtado é Isabel Velasco.

A mejor vida

El domingo dejó existir el Sr. Antonio González, víctima de pulmonía.

Corte Suprema

El Sr. Presidente del Tribunal dispuso, vista la solicitud del Sr. Francisco M. López que se practicaran todas las diligencias pedidas por éste dentro del término de diez días, transcurrido el cual quedará cerrado el sumario que se le instruye por abuso de autoridad.

—Se ordenó que se entregara al Sr. Dr. Camilo Miño por el término de seis días, el juicio que ha promovido contra el convento de Santo Domingo, sobre nombramiento de árbitros, y que se devolviera á la Corte Superior de Riobamba la causa que por aguas sigue el Sr. Luciano Lafitte contra el Sr. Pablo Albornoz para que el inferior provea á la solicitud del actor.

—Por haberse aceptado la excusa del Sr. Ministro Dr. Leopoldo Pino se llamó al Sr. Ministro Fiscal en el juicio seguido por la Sra. Mercedes Valdivieso y sus hijas contra las herederas del Sr. Gabriel Alvarez, sobre inventario y partición de sus bienes.

—Se continuó la discusión de la causa que sobre indemnización de perjuicios, promovió el Sr César Torres contra la Municipalidad de Cuenca.

Juzgado 1° de Letras

Hoy á la una de la tarde tuvo lugar el juicio económico en la causa que se les sigue á los Sres. Teófilo Espinoza y Angel Velazquez por robo de una dulsaina de propiedad del Sr. Rodolfo Muñoz.

—En la causa seguida contra Trinidad Villamarín por robo de tres colchas de razo de la Sra. Elvira Egas se dictó auto de sobreseimiento provisional.

En el juicio para descubrir los autores del robo de dinero y alhajas de propiedad del Sr. Vicente Carvo, se ordenó que el P. F. Reinaldo P. Coronel amplíe su declaración.

Un invento relacionado con el Teatro

Un maquinista inglés, Mr. Grismer, acaba de inventar un aparato perfeccionado para producir, á voluntad en los escenarios de los teatros, todos los fenómenos metereológicos: la nieve, el granizo, la lluvia, el trueno, el relámpago, las puestas de sol, las noches de luna con sus salidas fantásticas y cuanto la naturaleza produce en el mundo cósmico.

La máquina «hacedora» se compone esencialmente de dos cuadros metálicos verticales provistos de cilindros en número de diez ó doce.

A estos se les imprime un movimiento de rotación muy rápido, de 1,200 á 1,500 vueltas por minuto, por medio de un motor eléctrico, y al girar, uno de esos cilindros arroja nieve, otro granizo, el tercero lluvia al agua como una regadera, el cuarto silva como el viento y el quinto imita los chispazos del relámpago.

El sol y la luna están representados por un proyector eléctrico de 50,000 bujías, cuyos movimientos regula el mismo aparato.

DR. P. DE OBARRIO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE LAS FACULTADES DE NEW YORK, PARIS Y BERLIN

Ofrece sus servicios en todo lo relativo al ramo.

HORAS DE CONSULTA

DE 9 A 11 DE LA MAÑANA Y DE 1 A 4 DE LA TARDE

En su domicilio, Plaza de Santo Domingo, casa de la señora viuda de García Moreno.—Quito, Diciembre 31 de 1900.

Avisos

IMPORTANTISIMO

Frente á la portería del monasterio de Santa Catalina, se vende una casa que en verdad ofrece muchas ventajas por la posición, por el precio de ella, etc; y quien desee asegurar un corto capital comprándola, puede entenderse con el apoderado para esto, que es el Sr. Dn. Carlos Sergio Rueda, aquien se le verá en su casa, carrera de Bolivia, N°. 15

(30 v.) *Quito, Febrero 11 de 1901*

AVISO

Por disposición del Supremo Gobierno, convócase licitadores para el remate del impuesto fiscal de aguardientes del Cantón Quito, sobre la base de cuatro mil ochocientos sucres mensuales.

El remate tendrá lugar el miércoles 20 del presente mes, á las dos de la tarde, en el Despacho de la Gobernación.

Quito, Febrero 13 de 1901.

El Secretario.

AVISO

A los acreedores del Sr. Ignacio M. Rabiano. Se les comunica que el Sábado 23 de los corrientes tendrá lugar la 1ª. junta á la hora de la tarde, en la escribanía del infrascrito.

—Quito, 13 de Febrero de 1901.

El Escribano, Fernando Avilés J.

TEXTO DE ENSEÑANZA

Hallándose terminada la 5ª. edición del «Compendio de la Historia del Ecuador» obra escrita por el Sr. Dr. Dn. Pedro Fermín Cevallos y declarada texto obligatorio para los Colegios de la República por el Consejo General del Ramo, pónese en conocimiento de los Sres. estudiantes que dicha obra se halla de venta en el almacén del Sr. Juan José Narváez al precio de $; 2 el ejemplar.

AVISO

Para proveer de los muebles indispensables á las Oficinas de Registro Civil de esta provincia, convócase licitadores hasta el viernes 22 del presente mes.

Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de la Gobernación.

Quito, Febrero 11 de 1901.

El Secretario

¡OJO! ¡OJO!

Por motivo de viaje se prepara una gran realización de todas las mercaderías existentes en el almacén de Mateo Moscoso á precios casi regalados.

Dará principio el lunes 25 de presente.

¡Preparar monedas para aprovechar de esta única ocación favorable.

INTERESANTE

Se alquila un piano nuevo de buena fábrica con condiciones ventajosas para el arrendador.

Quien lo desee puede pactar las condiciones con el Sr. F. Alberto Darquea.

INSCRIPCIONES

La de venta de un terreno en Otón, de Leopoldo Gordón á Francisco Jiménez y Esquiel Cadena.

La de hipoteca de una casa y terreno en Santa Prisca, de Matías Cand. á Rosalino Pérez.

La de venta de un terreno en Puembo, hecha por Rafael y Juan Manuel Portugal, Eusaquio, Fernando y Natividad Salazar y Daniel Ruiz á César Rosa P.

La de venta de un terreno en Sangolquí, hecha por José Andrés Asijuela á Alejandro Morillo.

La de venta de un terreno en la Magdalena, hecha por Juan Chango á Melchor Luguai.

La de venta de tres terrenos en Atahualpa, hechas por Julio Herman á Francisco Herrera, Vicente Rodríguez y Manuel Marroquín.

La de venta de un terreno en Cotocollao de Manuel Ubenosteig á Melchor Albuja.

La de id. de un id. en Alangasí, de Rosa María Elena Atahualpa á Morcelino Loachamín.

El Juzgado primero Municipal por auto de cuatro de los corrientes declaró abierta la sucesión á los bienes dejados por la finada señora Rosa Elena del Castillo.

Quito Febrero 12 de 1901.

LA CONSENTIDA

de su madre. Una simpática, viva y hermosa niña, que está por franquear los límites que separan la niña de la mujer, es á la vez orígen de orgullo y ansiedad para su madre. Se ha desarrollado con violencia y eso desarrollo continúa. La naturaleza tiene grandes exigencias para el esbelto cuerpo. El cutis está reseco, los ojos apagados, las mejillas y el pescuezo hundidos, el apetito es caprichoso, y los movimientos lánguidos. Todo esto se debe atribuir á las impurezas de la sangre. El sistema necesita de los elementos revitificantes, los cuales únicamente pueden dar vigor y salud al cuerpo. La

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cereso Silvestre, que tantos ni Rasha salvado. Contiene todas las cualidades que fortalecen el cuerpo y forman carnes, sin el asqueroso sabor del aceite. Las personas sensibles y delicadas la pueden tomar como tomarían un jarabe y la digieren perfectamente. Tomada antes del alimento, crea un apetito, suspende la pérdida de tejidos y sustituye el color amarillento del cutis, por una tez clara y fresca, producto de una buena y saludable digestión. Es una combinación científica moderna de las mejores propiedades curativas y es tan sabrosa como la miel. Tomada á tiempo evita la tisis tomada á tiempo la cura. "El Dr. Guillermo Parra dice: Que la Preparación de Wampole, es en mi concepto superior á todos puntos de vista, á las preparaciones conocidas hasta hoy, en que entra como base el aceite de hígado de bacalao. La uso ampliamente en mi clientela, no solamente en los casos en que está indicado el aceite de bacalao; sino también en los niños que han perdido el apetito, de preferencia á cualesquiera otro específico." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En Boticas.

SUCURSAL LA ITALIA

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más *finos y prelibados.* Victoria Espumante y Grinolino. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chartruis. Freisa y Curazao. Falermo y Cognac Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarmoutt. Vino Sauterne y Bitter Aperital. Vino Gravè del más fino y Bitter Angusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolinaris. Oporto Carrasco y Torres. Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrilitos. Vermouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Emilion. VinoBurdeos San Julián. Vermout Francés Noil i P.

Botellas.—Vino Burdeos común.

Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayorca de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones é Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantequilla extranjera Corn Biff. Sardinas en mantequilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salchichas Trufadas. Chorizos. Lángosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Choros en miniatura de Chiloé (Chile). Salchichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimienta molida. Té Hornimans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Bacálao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confites en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, 'Rey del Mundo y Ramillete.

RECOBRE U. SUS FUERZAS.

Todos deseamos ser fuertes. A todos nos agrada sentir nuestros músculos desarrollarse tajo tajo, y todos quisieran que los poderosos en acción y poderosos al trabajo. Pero ¿á qué se llama fuerza? ¿Qué es lo que la crea? La pocas palabras—*la fuerza proviene de elementos diversos.* Si esta función se retarda, ¿cual crée Usted que será la consecuencia? La debilidad, seguramente y después, un Hígado Inerte, Pérdida de Carnes, Abatimiento Mental, después años, tos desgarradora y probablemente, una tisis lenta que lo hará desgraciado durante años enteros ó una tisis galopante que lo enviará al cementerio en seis semanas. Así es como se acaban las fuerzas y lo que sucede después. Si hay algun poder en el mundo que pueda dar ayuda en tales casos, es la

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cereso Silvestre. Es un cultivador, como Daniel, mejora la digestión, hace que la sangre se vuelva rica, roja y llena de elementos reconstituyentes y repara las carnes y aumenta las fuerzas, como ningun otro remedio lo hace ó lo ha hecho jamás. No se le ha pedido en caso alguno alivio y curación alguna que haya efectuado instantáneamente. "El Dr. José Funariegea dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquilan el sistema nervioso y particularmente, en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." Al estado enfermizo, debilitado y á la extenuación, los sustituye con la salud, el vigor y la robustez. Tiene todas las virtudes del aceite de bacalao y ninguno de sus defectos. Eficaz desde la primera dósis. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

AVISOS IMPORTANTES

VEGA EN GUAYAQUIL

En "La María", quinta situada en Chaupi-Cruz, á una legua de esta Capital, se reciben caballos á mesada por la baratísima pensión de seis sucres. Además de tenerlos bien cuidados se da la ventaja de traer al caballo á casa del interesado, siempre que éste de aviso con un día de anticipación.

Dirigirse al suscrito José Pompeyo Sánchez, Plaza del Teatro, Carrera "Flores" N°. 3.—10 v.—1.

DESACUERDO DE SARASTI

Se vende un buen piano francés de la acreditada fábrica "Montal", de poco uso, por el precio de $/. 600. La persona que interese puede verlo en la casa situada entre la del Sr. Dr. Carlos Mateus y el "Instituto Mejía."

15 v.—3.

"INSTITUTO NACIONAL MEJIA"

Conforme á lo dispuesto por la Junta Administrativa de este Establecimiento, en sesión de 17 del presente, cumplo con el deber de dar publicidad á la siguiente disposición reglamentaria:

"Los estudiantes de otros Colegios que quisieren rendir sus exámenes en el Instituto Nacional Mejía, se sujetarán á los textos y programas de este plantel, aprobados por el Consejo General de Instrucción Pública".

Quito, Enero 26 de 1901.

El Secretario, *José E. Lara.*

TRIUNFO COMPLETO

Se necesita en compra una casa central, otra en arrendamiento en igual condición por la que se pagará sus pensiones por trimestres adelantados; quien pueda proporcionarlas puede entenderse con el Sr. maestro Benjamín Paz-Miño en su establecimiento de Sastrería, Carrera de Guayaquil ó con el que suscribe en la "Moda Elegante", Carrera Sucre ó en su habitación, Carrera de Venezuela, (calle del correo) casa de Dña. Matilde Flores.

Manuel Chiriboga A.

ENSEÑANZA GRATIS

El suscrito ofrece gratis la enseñanza del arte del inmortal Johson, Presidente y sastre de la República modelo. Las clases serán dominicales inmediatamente que se establezca el Colegio Nocturno Nacional, el que ocupo estará á disposición del público, en el cual tendrán los alumnos textos de enseñanza y más útiles costeados por el Supremo Gobierno.

MANUEL CHIRIBOGA A.

INTERESANTE

Vendo mi quinta situada tras el convento de San Juan, sobre la Basílica. Tiene más de una cuadra de terreno cercado de tapia y pared, y sembrados de pastos extranjeros. Posee seis aljibes de cal y ladrillo, de metro y medio en cuadro, sólidos y bien construídos; un magnífico horno sin uso, que con pocas reformas, puede servir para asar tejas y ladrillos; considerable cantidad de materiales, como madera de encalipto labrada hace más de cinco años, adobes y telas para reconstruir la casa, que se halla deteriorada, pero cuyas paredes están buenas. Puede servir para labonería, alfarería, curtiembre ó cualquiera otra empresa.

R. AGUIRRE.

PERMANENTE

Augusto Cobo V., propietario que fué de "La Imperial" pone en conocimiento de sus deudores que si hasta el 1°. de Febrero del presente año, no tiene cancelados todos sus créditos, que ascienden á *más de mil sucres*, se verá en la necesidad de publicar los nombres de las personas que han abusado de la confianza que se les ha dispensado para ocasionar graves perjuicios á la empresa.—Los pagos pueden depositarse en manos del agente de la misma empresa.

Quito, Enero 5 de 1901.

QUIEN QUIERA

dar una casa cómoda, central, aseada y barata, en arrendamiento, puede acercarse á esta imprenta, donde se le dará razón de quien la desea.

ALARMANTE NOTICIA

A la *Peluquería "Juventud de Quito"* acaba de llegar últimamente y á precios módicos: *Cuatreros para lana, sombreros fieltros altos, bastones de puños de marfil y plata,* pañolones de lana, boquillas para cigarrillos, sombreros de paja, paraguas, sombrillas finas, marcos para retratos, porta albums, polvos finos de todas clases, corbatas de seda de todas formas, carteras y billeteras, puños y cuellos, sombreros de paño, lociones para el cabello, aguas para hermosear el cutis de las señoritas, olores finísimos, botones para camisa, de concha y doublé, jabones de toda clase, medias finas para señoras y hombres, cintas de toda calidad, vestidos para niños, camisitas interiores y exteriores, camisas pechera de seda y lino, formas de sombrero para señoritas, velos punto de seda, y un sinnúmero de artículos de fantasía.

Además, también encontrará la culta juventud de Quito, en este establecimiento, peluqueros competentes en el ramo, un verdadero aseo en el servicio, con desinfectantes en los útiles de peluquería, lo mismo que usamos para el trabajo lociones contra las enfermedades cutáneas de la piel.—ACUDID Y OS CONVENCERÉIS.—*Regalo á los compradores.*

EN VENTA

Está la agencia de coches de los señores Jurado y Charvet; la persona que interese puede dirijirse á la misma agencia.—*Quito, 6 de Febrero de 1901.—Jurado y Charvet*

(30 v.)

LIBRERIA AMERICANA

OBRAS RECIENTEMENTE LLEGADAS

Echegaray. El loco Dios. Drama. Un folleto . . . . $/. 1,00
Sienkiewicz. Más allá del misterio. Un tomo rústica „ 1,00
Pérez Galdós. La novela en el tranvía. Un tomo „ „ 0,60
Balzac. El cura de aldea. . . . . Un tomo „ „ 1.00
Larbaletrier Pequeña enciclopedia de agricultura. Han llegado los siguientes volúmenes que se venden sueltos y á la rústica á $/. 0,80
Los abonos.
Manual práctico del saneamiento de las tierras de labor.
Manual del hortelano. Las legumbres.
Manual del jardinero. Las flores.
Plantas de monte.
Manual práctico de la cría del ganado.
La leche, la manteca y el queso.
Los abonos.
Taine. Los orígenes de la Francia contemporánea. Primera traducción al español, por D. Luis de Terán. Se ha publicado el primer tomo y se vende en . . . . . „ 5,00
Bourget. Mentiras. Un tomo rústica . . . . . „ 1,60
Valladares (de la Compañía de Jesús). Tratado de Física elemental. Acaba de publicarse esta magnífica obra y se vende á . . . . . „ 6.00
Pardo Bazán (Emilia). Cuarenta días en la Exposición de 1900. Un tomo rústica . . . . . „ 1,60
Nietzche. El orígen de la tragedia ó helenismo y pesimismo. Un tomo rústica . . . . . „ 1,20
Taboada (Luis). Intimidades y recuentos. Un tomo rúst. „ 1,60
Longino. Tratado de la sublimidad. Un tomo rústica. „ 6,00
Larra (Fígaro). Obras. 4 tomos. Pasta de tela . . . . . „ 8.00
Acosta de Samper (Soledad). Los domingos de la familia cristiana. Un tomo. Pasta de tela . . . . . „ 2,00
„ La mujer en la sociedad moderna. Un tomo. Pasta de tela . . . . . „ 2,00
„ Consejos á las mujeres. Un tomo. Pasta de tela. „ 1,20
Campano. Diccionario Castellano enciclopédico ilustrado. Un tomo. Pasta de tela . . . . . „ 4,00
Ortolan. Instituciones del Emperador Justiniano. Dos tomos rústica . . . . . „ 8,00
Calvo (Carlos). Droit International theorique et pratique. Ultima edición. 5 tomos. Pasta de tela . . „ 50,00
Blunschly. Droit international Codifié. 1 tomo rústica. „ 5,00
Grasserie. Code Civil allemand. Annoté. Se recomienda á los abogados esta obra importantísima. El Código Civil alemán pasa hoy por ser el más perfecto de los que rigen en los países europeos. Se vende la obra en un tomo pasta de tela en . . . . . „ 6,00
Scævola. Sentencias y respuestas. Jurisprudencia del Código Civil español. Un tomo rústica . . . . . „ 4,00
Bello. Gramática con anotaciones de Rufino J. Cuervo. Un tomo. Pasta de tela . . . . . „ 5,00
Isaza. Diccionario de apellidos y nombres propios. Un tomo. Pasta de tela . . . . . „ 1,60
López Moreno. Principios fundamentales del procedimiento civil y criminal. Con numerosas notas y citas. 2 tomos rústica . . . . . „ 6,00

AL PUBLICO

La Empresa constructora del Ferrocarril del Sur habiendo concluído los trabajos que se encontraban en los terrenos de montaña, y por tanto, mal sanos, ha resuelto contratar brazos nacionales para la ejecución de los trabajos que aún deben seguir en terrenos fríos y sanos y que se encuentran ubicados entre Sibambe y Quivi. Con cuyo motivo, los que suscriben, facultados ampliamente por la citada Empresa para hacer contratos y verificar adelantos racionales, citamos á los que quieran ocuparse en los trabajos del Ferrocarril, para darles detalles minuciosos al respecto en el Campamento ubicado en el Puente de fierro del Río de Chanchán ó sea al pie del pueblo de Chunchi.

Se advierte que el jornal no baja de **1 sucre plata nacional,** y á los sobrestantes ó caporales que trajeren un número de veinticinco ó más operarios se les harán concesiones especiales.

Ochoa & Percoviche.

GRAN NOVEDAD

ACABAN DE LLEGAR A LA "LIBRERIA AMERICANA"

Serpentinas,
Confetis,
Bombas y demás artículos para el juego decente del „Carnaval"

TIPOGRAFÍA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.